

PLAN CORRESPONSABLES SOLICITUD DE SERVICIO

Solicita si necesitas incluirte en el Plan Ludoteca 2024-2025

Para acceder a este servicio es imprescindible cumplir y justificar alguno de los requisitos que incluye la solicitud.

Se deberá detallar días y franjas horarias de necesidad de cobertura del servicio.

Orientado a cuidado de menores escolarizados de lunes a viernes y de edades comprendidas:

- Grupo 1: De 3 a 6 años Horario: de 16:00 a 18:00 h. (septiembre y junio de 15:00 a 17:00 h).
- Grupo 2: De 7 a 11 años Horario: de 16:00 a 18:00 h. (septiembre y junio de 15:00 a 17:00).

DATOS USUARIO/A

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento:

Días solicitados:

Grupo 1 o 2:

Franja horaria:

- Cuidado de menores en familias con hijas e hijos de hasta 11 años inclusive, con carácter prioritario en caso de víctimas de violencia de género.
- Cuidado de menores en familias con hijas e hijos de hasta 11 años inclusive, cuando tengan que acudir a interponer denuncias, procesos judiciales, citas médicas y terapéuticas y/o otros trámites burocráticos.
- Cuidado de menores en familias con hijas e hijos de hasta 11 años inclusive, familias monoparentales, mujeres en situación de desempleo para realizar acciones formativas o búsqueda activa de empleo.
- Cuidado de menores en familias con hijas e hijos de hasta 11 años inclusive, mujeres mayores de 45 años o unidades familiares en las que existan otras cargas relacionadas con los cuidados.
- Cuidado de menores en familias con hijas e hijos de hasta 11 años inclusive que tienen otras cargas en el ámbito de los cuidados.

Presentar en el Ayuntamiento desde el 18 de junio de 2024 hasta el 19 de julio de 2024, ambos inclusive.

DATOS DEL SOLICITANTE (Padre, madre o tutor legal).

Nombre:

Apellidos:

DNI:

Domicilio:

Teléfono:

Correo electrónico:

Fdo:

NOTAS MUY IMPORTANTES:

- **El hecho de haber sido usuario del servicio 2024-2025, no da derecho a mantener el servicio, siendo obligatoria presentar nuevamente la solicitud.**
- **La adjudicación de plazas está sujeta a los grupos prioritarios según el Plan Corresponsables. (No es una Ludoteca gratuita), es un servicio subvencionado con una finalidad de corresponsabilidad y conciliación.**
- **En caso de 3 faltas injustificadas se perderá el derecho al servicio.**
- **La ratio máxima por grupo será de 15 niños/as.**

Documentación a aportar:

1º JUSTIFICANTE DE LA MATRICULACIÓN ESCOLAR DEL NIÑO/A.

2º VOLANTE DE PADRÓN

3º DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN DE LOS CRITERIOS

SEÑALADOS EN LA SOLICITUD:

- Citaciones médicas.
- Citaciones judiciales
- Convocatoria a cursos
- Demanda de empleo en vigor
- Certificado emitido por la empresa relativo al horario laboral de progenitores(padre-madre-tutor)
- Justificante de cuidar a ascendientes o descendientes con necesidades especiales y que residan en el domicilio.
- Otros: El/La solicitantes especificará el documento que aporta.

ANEXO I

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D:

Con D.N.I:

Domicilio en:

Teléfono:

EN REPRESENTACIÓN DE:

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

Que son ciertos los datos que aporta para la participación en el Programa Corresponsables 2024-2025.

Que cumple los requisitos de los criterios que señala en la solicitud para la participación en el Programa Corresponsables 2024-2025, y para ello presenta los documentos que lo acreditan suficientemente.

Y para que conste a los efectos oportunos, firma la presente declaración responsable.

En Galápagos a de de 202